5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2015, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2650/2015).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
- c) Número de expediente: 2015/000016.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Control y análisis de los tiempos de conducción y descanso de los vehículos que obligatoriamente han de efectuarlos a través de los discos diagrama y del tacógrafo digital.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
 - 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
- a) Importe total: 477.950 euros (cuatrocientos setenta y siete mil novecientos cincuenta euros), con el siguiente desglose:

Presupuesto: 395.000 euros. IVA (21,00%): 82.950 euros.

- b) Valor estimado: 790.000 euros.
- 5. Garantías.
- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
- 6. Obtención de documentos e Información.
- a) Entidad: Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda.
- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.
- c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.
- d) Teléfono: 955 058 350.
- e) Portal web: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- f) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 2 de octubre de 2015.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14,00 horas del 13.11.2015.
- 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del 13.11.2015.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no

será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Movilidad.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Sobre núm 2: 30 de noviembre de 2015.
 - e) Hora: 11,00 horas
 - f) Fecha: Sobre núm. 3: 9 de diciembre de 2015.
 - g) Hora: 11,00 horas.
 - 10. Otras informaciones: No.
 - 11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 2015.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.